ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

11157

N° 150

SEÑORES: MOTOR-MEC DE DARIO ESPINOLA ALARCON

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 09/12/2022 12:23:12 p.m.

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Servicio de lavado completo.- 10% según planilla descripta en NR N° 71 ----------	1	660.000		660.000
TOTALES			0	660.000

RETENCIONES						
DNCP	0,4%	2.400	**Total Retenciones:**	3.000	**EXENTAS:**	0
IVA	30%	0			**GRAVADAS:**	600.000 **IVA:** 60.000
M.D.P.	0,05	300	**Monto a Pagar:**	657.000	**TOTAL GENERAL:**	660.000
M.J.	0,05	300				
RENTA	3%	0				

SON GUARANIES: SEISCIENTOS SESENTA MIL

OBSERVACIONES: Regularización de servicios realizado en el mes de octubre por cambio de fuente de financiamiento.---------

Lic. Eladio Aguilar Mongelos
Jefe de Sección Contrataciones
Técnico de Contrataciones

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador
Administrador

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 09/12/2022 12:26:48 p.m.
Impreso por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

Confeccionado o modificado por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

EJEMPLAR 2

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

NOTA ACLARATORIA

Pilar, 09 de Diciembre del 2022.-

A QUIEN CORRESPONDA:

El **LIC. GUSTAVO R. PALMEROLA E., JEFE DE SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE ESTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL,** por este medio solicita se dé continuidad al proceso de pago del Legajo con Expediente 10.877 – Orden de Servicio N° 108 del Contrato N° 086/2021 de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE EQUIPOS DE TRANSPORTE".-

El pedido obedece a los siguientes puntos:

a) Los servicios del "Legajo con Expediente N° 10.877 – Orden de Servicio N° 108", fueron desarrollados en tiempo y forma por la empresa proveedora.-
b) El 10 de Octubre del precitado mes se recibió la Nota NDP N°01/2022 del Departamento de Presupuesto, en el que se informó a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú que EL SALDO NO EJECUTADO a esa fecha en los O.G. 244, 246 y 543 serían incluidos en una modificación presupuestaria (cambio de Fuente de Financiamiento) realizada a nivel de la Corte Suprema de Justicia.-
c) En fecha 25 de noviembre, por Memorando D.C.A.C. N° 1638/2022, se ha comunicado la aprobación del Cambio de Fuente de Financiamiento.-
d) Por lo ya expuesto, se aclara que el Legajo con Expediente N° 10.877 – Orden de Servicio N° 108, será incluido en la Solicitud de Plan de Caja del mes de diciembre del corriente año, para su procesamiento y trámite correspondiente.
e) Atendiendo a la Nota S.S.G. N° 142 de fecha 30 de Noviembre del 2022, se ha solicitado la emisión de "Orden de Servicio - Regulación por Cambio de Fuente de Financiamiento" de la Orden de Servicio N° 108, para dar continuidad al proceso de pago por los servicios prestados.-

Es mi informe.-

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

Lic. Gustavo R. Palmerola
Jefe Sección Servicios Generales

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

PODER JUDICIAL – SECCIÓN SERVICIOS GENERALES – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU

10877

Nº 108

SEÑORES: MOTOR-MEC DE DARIO ESPINOLA ALARCON

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 06/10/2022 09:51:01 a.m.

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Mantenimiento de Equipo de Transporte. 10% Mano de obra por servicio de lavado s/planilla NR N° 71 ----------	1	660.000		660.000
TOTALES			0	660.000

RETENCIONES						
DNCP	0,4%	2.400	**Total Retenciones:**	3.000	**EXENTAS:**	0
IVA	30%	0			**GRAVADAS:**	600.000 **IVA:** 60.000
M.D.P.	0,05	300	**Monto a Pagar:**	657.000		
M.J.	0,05	300			**TOTAL GENERAL:**	660.000
RENTA	3%	0				

SON GUARANIES: SEISCIENTOS SESENTA MIL

OBSERVACIONES: Mano de obra por servicio de lavado completo de vehiculos de la Institución s/Nota NR N° 71 y Nota de Presupuesto N° 2627. Solicitado por el Jefe de Servicios Generales (Plazo s/fecha preestablecida).----

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones
Técnico de Contrataciones

Mag. Dumar Adompo Delvalle
Administrador

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 06/10/2022 09:56:26 a.m.
Impreso por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

Confeccionado o modificado por: AGUILAR MONGELOS, ELADIO RAMON

EJEMPLAR 4

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN SERVICIOS GENERALES

Pilar, 05 de Octubre del 2022.-

N. R. N° 71

Señor.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle, Administrador.

Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Presente.

El que suscribe, **LIC. GUSTAVO R. PALMEROLA E., JEFE DE SERVICIO GENERALES DE ÉSTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**, se dirige a Ud. y/o por su intermedio donde corresponda, a fin de solicitar la realización de los siguientes servicios a ser prestados a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en cuanto sigue:

- Mantenimiento Preventivo y Reparador de Equipos de Transporte, según Contrato N°086/2021, con vigencia hasta el 30 de noviembre del 2023.-

Realización:

Descripción: Camioneta Hyundai Minibús Motor N° D4BHC028526 y chasis N°KMJWA37HADU506546.	Cant.	Fechas	Precio Unitario	Precio Total
Mano de Obra por servicio de lavado completo de vehiculo.	1	19/10/2022	60.000	60.000
TOTALES				60.000
Descripción: Camioneta Nissan Frontier. Motor N° QD32-298373 y chasis N° JN1CJUD22ZO114340.-	Cant.	Fechas	Precio Unitario	Precio Total
Mano de Obra por servicio de lavado completo de vehiculo.	3	13/10/2022 19/10/2022 26/10/2022	60.000	180.000
TOTAL				180.000
Descripción: Camioneta Nissan Patrol Motor N° TD42-1866646 y chasis N° JN1TCSY61Z0560222.-	Cant.	Fechas	Precio Unitario	Precio Total
Mano de Obra por servicio de lavado completo de vehiculo.	4	11/10/2022 14/10/2022 20/10/2022 27/10/2022	60.000	240.000
TOTAL				240.000
Descripción: Camioneta Hyundai Santa Fe. Motor N° D4HBAU286672 y chasis N°KMHSH81XBBU660615.-	Cant.	Fechas	Precio Unitario	Precio Total
Mano de Obra por servicio de lavado completo de vehiculo.	3	11/10/2022 18/10/2022 25/10/2022	60.000	180.000
TOTAL				**180.000**
TOTALES				**660.000**

Obs
- Monto Gs 660.000.-
- Plazo de realización, fecha preestablecida.-
- Se adjunta Nota de Presupuesto y Planilla de Precios.-
- F.F.30 (Recursos Institucionales).

Atentamente.

Lic. Gustavo R. Palmerola
Jefe Sección Servicios Generales

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
DPTO. ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Mesa de Entrada N° 1879.-
Fecha 05.10.2022.
Hora 09:22.-
Firma
Lic. Ceferina Valenzuela
Auxiliar

Se autoriza la realización de los trabajos de mantenimiento y/o reparación menor solicitado. Remítase al proveedor de servicios correspondiente.

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO